

7 Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

a.1) UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

La Facultad de Ciencias Jurídicas a partir de enero de 2009 forma parte del Campus Catalunya integrado además de por esta Facultad, por la Facultad de Letras y por la Facultad de Enfermería, a consecuencia de ello los espacios de aulario son los descritos a continuación:

EDIFICIO AULARIO CAMPUS CATALUNYA – UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI					
				Superficie	Capacidad
AULAS	Situación	Unidades	(m2)	(personas)	
	Planta 2	1	230	247	
		1	192	208	
	Planta 3	6	98	78	
		1	65	52	
		6	65	42	
	Planta 4	4	130	117	
		1	93	91	
		1	83	78	
		3	65	52	
		13	33	18	
	Planta 5	2	130	130	
		2	128	117	
		2	93	91	
		1	83	78	
		3	65	52	

		6	18	12
		1	18	10
		1	18	6
TOTAL		55	3909	3252
				Superficie
				Capacidad
SALAS INFORMÁTICA				
FACULTAD CIENCIAS				
JURÍDICAS				
	Situación	Unidades	(m2)	(personas)
Informática usuarios	Planta 2	1	190	56
Informática docencia	Planta 3	1	78	27
	Planta 2	2	64	32
	Planta 2	1	103	32
TOTAL		5	499	179

-Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La oferta del máster en doble modalidad, semipresencial y virtual exige la utilización de tecnologías aplicadas a la docencia universitaria. La formación no presencial se realizará mediante el entorno virtual de formación de la URV, es decir, la Plataforma Moodle. El espacio Moodle es el entorno virtual para la formación, el aprendizaje y la enseñanza de la Universitat Rovira i Virgili (URV), que opera en Internet y que sirve de soporte a la docencia universitaria.

La ventaja principal es que se puede acceder las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Lo único que se necesita es un ordenador con conexión a Internet y un navegador. En este espacio se pueden publicar contenidos, plantear actividades de diferentes tipos, utilizar las herramientas de comunicación y hacer un seguimiento de los alumnos.

La Universitat Rovira i Virgili, desde el año 2005, cuenta con Entorno Virtual de Formación basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad.

Moodle es un Sistema de Gestión de Cursos de Código Abierto (Open Source Course Management System, CMS), conocido también como Sistema de Gestión del Aprendizaje (Learning Management System, LMS) o como

Entorno de Aprendizaje Virtual (Virtual Learning Environment, VLE). Es muy popular entre los educadores de todo el mundo como una herramienta para crear sitios web dinámicos en línea para sus estudiantes, contando actualmente con cerca de 70.000 sitios registrados en más de 220 países.

El hecho de estar tan extensamente utilizada, hace de Moodle, una herramienta en continua mejora, tanto en la incorporación de funcionalidades que respondan a la necesidad de adaptación a los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que cualquier equipo docente y estudiantes puedan diseñar, como en robustez, usabilidad y accesibilidad, aspecto este último en el cual hace servir como guía de desarrollo el estándar WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) del W3C (World Wide Web Consortium).

La plataforma Moodle está guiada por el constructivismo (las personas construyen activamente un nuevo conocimiento mientras interactúan con el ambiente que los rodea), el construccionismo (el aprendizaje es particularmente efectivo cuando se construye algo para que otros puedan experimentar) y el construccionismo social (extiende las ideas previas a un grupo social construyendo cosas entre ellos en forma colaborativa).

El corazón de Moodle son los cursos que contienen actividades y recursos. Hay cerca de 20 tipos de actividades disponibles (foros, glosarios, wikis, tareas, cuestionarios, encuestas, reproductores scorm, bases de datos etc...) y cada una de estas puede ser adaptada por cada usuario. La potencia de este modelo basado en actividades viene dada al combinar las actividades en secuencias y grupos, lo que permite guiar a los participantes a través de caminos de aprendizaje. Hay un buen número de herramientas que permite facilitar la tarea de construir comunidades de estudiantes, incluyendo los blogs, mensajería, listas de participantes, etc. así como otras herramientas como la evaluación, los informes de actividad, integraciones con otros sistemas, etc.

En el Entorno Virtual de formación de la URV (Moodle) se genera para cada asignatura un aula virtual a la cual tienen acceso el profesorado y los estudiantes correspondientes. Dentro del aula virtual los profesores y los estudiantes disponen de una serie de funcionalidades para publicar contenidos, realizar diferentes tipos de actividades, así como diferentes herramientas de comunicación, incluyendo webconferencias y publicación de notas personalizadas. Además, el Entorno Virtual de Formación de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, una integración con el sistema Adobe Connect, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo.

Para la estructuración y organización de la información de los espacios Moodle de las diferentes asignaturas se prevé definir una plantilla que facilite tanto la actividad docente como la de los estudiantes.

A nivel de asignatura se contempla la posibilidad de incorporar vídeos de presentación de la asignatura y videos de presentación de cada bloque temático.

Además de los espacios de docencia de las asignaturas, se prevé crear un espacio Moodle de titulación en el que figuren docentes, estudiantes y técnicos de soporte. Este espacio podrá contar con apartados accesibles a todos los participantes y apartados exclusivos a docentes y personal de apoyo.

A nivel de titulación se prevé incorporar diferentes materiales como video presentación de la asignatura y video presentación de cada bloque temático.

Estos espacios serán testeados previamente al inicio del curso para asegurar su funcionamiento según lo previsto.

Así mismo, en paralelo a los espacios de docencia se ha incluido dentro del propio entorno el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor y los estudiantes por él tutorizados, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción Tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados.

Para potenciar el uso de la plataforma por parte del profesorado y convertirla en un recurso al servicio de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el profesorado cuenta con una propuesta institucional de recomendaciones de uso de la plataforma, que trabajando aspectos de planificación, publicación de contenidos, actividades de aprendizaje y comunicación y seguimiento del estudiante, permite ser ampliada por iniciativa propia del profesorado interesado al explotar en profundidad todas la potencialidad que ofrece el Moodle. Para poder garantizar este uso de calidad de la plataforma, el profesorado cuenta con:

- Documentación actualizada de la plataforma, con vídeos explicativos de las principales funcionalidades. Se puede encontrar información sobre los conceptos clave de Moodle en la URV, (http://moodle.urv.cat/wiki/professor_novell).
- Cursos de formación en formato SPOC (SmallPrivate Online Course): Primeros pasos con el Moodle, Moodle I y Moodle II activados a través del PROFID. Estos cursos son en modalidad a distancia y proporcionan al profesorado la posibilidad de dedicar las horas de trabajo que suponen cada curso, en los momentos que ellos consideran adecuado a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Talleres y cursos monográficos, presenciales y por webconferencia, de funcionalidades avanzadas.

- “La Comunitat Moodle URV”: Comunidad de aprendizaje a la que pertenecen todos los profesores de la URV y que permite compartir inquietudes, dudas, soluciones y propuestas.
- El Helpdesk de Apoyo Moodle que vía correís-@e y teléfono resuelve de manera directa con el interesado las dudas metodológicas y tecnológicas en el uso de la plataforma.
- La documentación, vídeos y el helpdesk de apoyo Moodle también se ofrece a los estudiantes para resolver sus problemas en el uso de Moodle.

El uso del Moodle como recurso docente está totalmente normalizado. Tanto profesores como estudiantes se han acostumbrado a trabajar en esta plataforma. De hecho, la experiencia nos demuestra que el uso del Moodle se consolida como el instrumento de comunicación y soporte a la docencia más utilizado tanto por parte de los estudiantes como por profesores.

- CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.
- Potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- Ser más competitivos y eficientes en la gestión
- Contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

Los CRAIs de la URV cuentan con la Factoría. Este es un servicio del CRAI que ofrece apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la I+D+I. Su objetivo es dar respuesta a las necesidades tanto del personal docente-investigador como a las de los estudiantes en el desarrollo de su actividad académica. Concretamente ofrece:

- Orientación en la creación de materiales docentes y multimedia.
- Asesoramiento en el uso del Campus Virtual de la URV y en herramientas 2.0.
- Equipamiento tecnológico y multimedia: ordenadores y cabina de trabajo, cámaras web, grabadoras de DVD, etc.
- Préstamo de cámaras de vídeo digital, de fotografía digital y grabadoras de audio.
- Software de ofimática y multimedia (edición de imagen, edición de páginas web, maquetación de publicaciones, digitalización).
- Formación y actividades para la adquisición de competencias TIC y para el conocimiento de nuevas herramientas tecnológicas.

Ayudando al profesorado a:

- Elaborar materiales docentes multimedia: documentación de asignaturas, problemas, ejercicios interactivos, prácticas de laboratorio, informes, artículos, etc.
- Utilizar correctamente material de grabación, cámaras de video o fotos, etc. con finalidades académicas.
- Digitalizar documentación.
- Editar imágenes y vídeos para la docencia.
- Almacenar contenidos en línea o en formato CD y DVD.
- Convertir documentos en diferentes formatos y a editar documentos pdf.
- Crear presentaciones, diagramas y mapas de conceptos.
- Conocer recursos TIC y herramientas 2.0 para su empleo en el entorno Moodle.
- Resolver dudas relacionadas con informática, TIC y multimedia.

Servicio éste fundamental para la adecuada implantación y desarrollo del modelo virtual de docencia de la URV, i de titulaciones semipresenciales como la que se presenta.

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas, que se integra en el CRAI del Campus Catalunya, donde se sitúa la Facultad, dispone de los siguientes recursos materiales y servicios:

FONDO BIBLIOGRÁFICO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	
Títulos de revistas disponibles	545 títulos (338 revistas vivas y 207 muertas)

Número de revistas electrónicas	23.412
Número de documentos disponibles (libros, Cd's, Dvd's)	43.610
Bases de datos disponibles	379

SERVICIOS DE BIBLIOTECA	Servicio presencial	Servicio virtual
Atención e información al usuario		
Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones	X	X
Información bibliográfica: general y especializada	X	X
P+F: preguntas más frecuentes		X
Biblioteca Digital de la URV		
Consulta de recursos electrónicos en la red	X	X
Selección de recursos propios y externos sobre una temática concreta	X	X
Fondo bibliográfico		
Consulta en sala	X	
Consulta al catálogo propio de la URV y otros catálogos	X	X
Consulta a colecciones especiales	X	
Desiderata de compra de documentos bibliográficos	X	X
Novedades bibliográficas	X	X
Oferta de duplicados	X	X
Selección de bibliografía recomendada disponible en la web	X	X
Formación de usuarios		
Cursos organizados desde la biblioteca	X	X
Cursos temáticos "a la carta" a petición de los profesores.	X	
Participación en asignaturas impartidas desde la facultad (Grados)	X	
Elaboración de tutoriales		X

Impresiones y reprografía		
Fotocopiadoras/impresoras en régimen de autoservicio	X	
Instalaciones y equipos		
Lectores y reproductores en diversos soportes	X	
Apertura de la biblioteca en época de examen y fines de semana (horario especial)	X	
Ordenadores de libre acceso	X	
Préstamo de ordenadores portátiles	X	
Marketing y difusión		
Campañas de marketing y actividades de sensibilización	X	X
Difusión de los nuevos recursos disponibles	X	X
Guías y trípticos del servicio de la biblioteca y otros temas de interés para los usuarios	X	X
Préstamo		
Información sobre el estado del préstamo de los usuarios	X	X
Préstamo domiciliario/autoPréstamo	X	
Préstamo entre bibliotecas de campus	X	
Préstamo in situ	X	
Renovaciones	X	X
Reservas	X	X
Préstamo interbibliotecario		
Préstamo a la comunidad universitaria		X
Préstamo a centros externos y empresas		X
Apoyo a la investigación		
Gestor de referencias bibliográficas (<i>Refworks</i>)		X
Servicios de alerta		X
Red informática		
Conexión a los recursos des de fuera de la URV		X

Red abierta (sin cables)	X	
--------------------------	---	--

En la planta baja del CRAI se puede encontrar una aula de informática de libre acceso para los estudiantes del centro equipada con ordenadores y servicio de impresión con sistema de prepago.

a.2) UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Todas las Aulas de que dispone la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza son adecuadas para la impartición del Máster. Todas ellas están provistas de ordenador PC, equipo de megafonía, videoprojector y disponen de conexión a internet a través de wi-fi.

Aulas	Asientos
Aula 1	187
Aula 2	99
Aula 3	118
Aula 10	347
Aula 11	332
Aula 12	346
Aula 13	182
Aula 14	205
Aula 15	194
Aula 16	228
Aula 17	180
Aula 18	198
Aula 19	174
Aula 20	192

- Servicio de biblioteca específica:

Los estudiantes del Máster, tendrán a su disposición la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y en particular los fondos de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

El total de libros registrados supera los 154.000. A partir de 1995 se automatizaron todos los procesos técnicos de la biblioteca, de manera que todas las obras adquiridas a partir de esa fecha, así como una buena parte de las ingresadas con anterioridad, cuentan con registro bibliográfico en el catálogo informatizado ("Roble"). Este catálogo proporciona información sobre los libros y revistas de todas las bibliotecas de la Universidad, no sólo

de los que se encuentran en la biblioteca de la Facultad de Derecho. Se puede consultar en la dirección <http://roble.unizar.es>.

En total, los depósitos y salas de la biblioteca albergan unos 60.000 libros, 3746 revistas (209 en curso y 3537 cerradas) y pequeñas colecciones de discos ópticos (CD-ROM y DVD), vídeos y microformas.

La Biblioteca se encuentra en la planta superior del edificio central de la Facultad y sus principales *zonas* son las siguientes:

a) *Vestíbulo y zona de catálogos*: existen dos puertas de acceso -una de entrada y otra de salida-, debidamente señalizadas.

b) En un ángulo del vestíbulo se halla el *mostrador de préstamo y de información*. Enfrente, los terminales para la consulta del catálogo informatizado. Los catálogos de fichas son sólo útiles para localizar libros adquiridos antes de 1995 que no tienen aún registro en el catálogo "Roble".

c) Se encuentra también en esta zona una *fotocopiadora* de monedas para uso de los estudiantes y del público en general.

d) *Sala de lectura*: cuenta con 228 plazas y con las colecciones de manuales, de repertorios y códigos y de formularios, todas ellas en libre acceso.

e) *Hemeroteca*: alberga los años más recientes de las publicaciones periódicas, ordenadas alfabéticamente. El acceso a las colecciones es libre, pero el uso de la Hemeroteca está reservado, exclusivamente, para la consulta de este tipo de publicaciones. Cuenta con 16 puestos de lectura.

f) *Depósitos*: aquí se encuentra el fondo antiguo y anticuado de la biblioteca, el resto de la colección de publicaciones periódicas, así como las colecciones de monografías procedentes de las áreas. Su acceso está permitido únicamente al personal docente e investigador; el resto de los usuarios debe cumplimentar una solicitud en el mostrador de préstamo si desean consultar cualquiera de los fondos depositados en esta zona.

g) *Sala de usuarios*: se encuentra a un lado del vestíbulo y cuenta con 8 ordenadores para la consulta de las bases de datos jurídicas y del catálogo, y para el acceso a otros recursos y fuentes de información en soporte informático.

La biblioteca ofrece los siguientes *servicios*:

a) *Lectura en sala*: por ser la Biblioteca de la Facultad una biblioteca pública, puede hacer uso de este servicio cualquier persona, sea miembro o no de la comunidad universitaria. Los libros y los repertorios que se encuentran en la sala de lectura están en libre acceso, por lo que no se precisa cumplir con

ningún trámite para su consulta.

b) *Préstamo*: este servicio se gestiona de forma automatizada. Para hacer uso del mismo hay que presentar el carné de la Universidad. Por lo tanto, el préstamo está restringido a los miembros de la comunidad universitaria, si bien algunos usuarios "externos" pueden también hacer uso de este servicio solicitando un carné de préstamo en la Biblioteca General Universitaria. Los estudiantes pueden tener en préstamo hasta 6 libros, de la Biblioteca de Derecho o del conjunto de las bibliotecas universitarias. Existen varias condiciones o plazos de préstamo posibles. En el catálogo informatizado se proporciona, junto con los datos bibliográficos, la información sobre el plazo de préstamo propio de cada obra. El préstamo más corriente, el "largo", permite mantener los libros durante 10 días.

Es posible reservar libros que se encuentran prestados a otro usuario en un momento dado, a fin de asegurarse su disponibilidad en el momento en que se produce la devolución. También se pueden hacer renovaciones para prorrogar el plazo de los préstamos. Renovaciones y reservas pueden ser efectuadas por los propios usuarios a través del catálogo.

c) *Información bibliográfica y referencia*: entre las funciones del personal de la biblioteca se encuentran la atención de cualquier consulta relativa a la utilización de los distintos servicios y la orientación en las búsquedas bibliográficas. La biblioteca ha elaborado varias guías con el objetivo de facilitar el uso de la misma y de sus colecciones. Entre ellas, la "Guía de la Biblioteca de la Facultad de Derecho" contiene información general y descriptiva de las distintas zonas y colecciones de la biblioteca.

d) *Servicio de obtención de documentos*: a través del préstamo interbibliotecario o de la solicitud de fotocopias a otros centros españoles o extranjeros. Las tarifas que se aplican son las aprobadas por la Vicegerencia de Asuntos Económicos de la Universidad (Precios públicos de la Universidad de Zaragoza) y coinciden con los precios acordados por REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias).

e) La Biblioteca de la Facultad cuenta con una página propia integrada en la web de la Biblioteca Universitaria (<http://biblioteca.unizar.es/derecho>).a través de la cual, se puede obtener información sobre servicios y horarios, etc.; consultar las guías informativas y de referencia; buscar en el fichero bibliográfico de las monografías depositadas por las áreas; acceder a un directorio de recursos jurídicos en de Internet, etc....A través de la web de la Biblioteca Universitaria o del catálogo "Roble" se puede acceder también a algunas de las bases de datos más importantes del ámbito jurídico: Westlaw (Aranzadi), Tirant on line o Base de datos de Doctrina de La Ley.

- Redes de telecomunicaciones.

Todas las aulas de la Facultad de Derecho disponen de conexión a internet a través de wi-fi. Por otra parte, la Universidad de Zaragoza prestará al Máster su Campus Virtual, denominado Anillo Digital Docente <http://add.unizar.es/>

La dinámica de este Campus Virtual se desarrolla a través de aulas virtuales, donde se posibilita la publicación de materiales docentes, el trabajo colaborativo de alumnos y profesores, la comunicación por listas de distribución, foros, chats, etc., la evaluación continuada, la calificación por parte de los profesores, y el control de estas actividades a través de sesiones autenticadas.

El Campus Virtual utiliza como núcleo la aplicación de software libre Moodle, adaptada para comunicarse con los otros sistemas de la Universidad de Zaragoza (matrícula, plan de ordenación académica y web), alrededor de la cual se construyen las herramientas necesarias para dar satisfacción a las inquietudes de la innovación docente.

Otros servicios que proporciona el centro

▪Web de la Facultad de Derecho: Hoy por hoy, es una herramienta de trabajo indispensable para la información del alumnado de la Facultad de Derecho. En ella se facilitan horarios y fechas de

matrículas, permanencias de profesores y horarios de clases. También eventos de la Facultad de Derecho. Su gestión se realiza en la misma Facultad.

▪Aulario de Informática

▪Asociaciones de Estudiantes. La Facultad de Derecho proporciona espacios adaptados a las numerosas asociaciones de estudiantes que obtienen representación en la Junta de Facultad y las distintas comisiones para la realización de sus actividades estudiantiles.

▪Servicio de Fotocopias. La Facultad de Derecho proporciona al alumnado un servicio personalizado de fotocopias para sus tareas estudiantiles. Las impresiones son en documentos informatizados y con impresión digital, todo ello a precios universitarios.

▪Bar y Restaurante. Se facilita para el descanso y comida un espacio ubicado en el sótano. Se sirven bocadillos y menú del día.

b) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

Debido a la naturaleza del máster, los medios anteriormente descritos son suficientes para un correcto desarrollo de las actividades planificadas. Las aulas donde se impartirá el máster están equipadas con conexión a Internet, proyector y mobiliario movable para adaptarlo a la metodología empleada en el desarrollo de las asignaturas.

A lo largo del máster deberán desarrollarse diversos trabajos y una importante actividad investigadora. Se prevé que con la diversidad de recursos que tiene a su disposición el alumnado no tendrá problemas para llevarla a cabo; así como tampoco el estudio del temario de las diferentes materias que deberá cursar. Estos recursos están a disposición de los estudiantes del máster a través de los servicios de biblioteca y CRAI de las universidades que organizan el MIDAP. Además, los estudiantes cuentan con un Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, basado en la plataforma Moodle, que es una herramienta de gran utilidad para facilitar su trabajo y la comunicación con el profesorado.

c) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La URV ha elaborado una página web en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta página está disponible en la Web de la universidad a través del link <http://www.urv.cat/ca/vida-campus/universitat-responsable/atencio-discapacitat/>

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios del Campus Catalunya que está en funcionamiento desde el curso 1999-2000 son actualmente accesibles

Adicionalmente la Universitat Rovira i Virgili ha aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el [Plan de atención a la discapacidad](#). Renovado en el actual Pla d'atenció a la Discapacitat 2015-2018. Este plan se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño

para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla diferentes actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

d) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La Universitat Rovira i Virgili, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios:

- **PR-FCJ-017 Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios**

(http://www.fcj.urv.cat/media/upload/domain_3/arxius/fcj/NOTICIAS/qualit)

[at15/Processos SIGQ15/pr fcj 017 gestio recursos materials serveis centre web.pdf](#))

-PR-FCJ-018 Proceso de gestión de los servicios
(http://www.fcj.urv.cat/media/upload/domain_3/arxius/fcj/NOTICIAS/qualitat15/Processos SIGQ15/pr fcj 018 gestio recursos materials serveis UR V web.pdf)

-R-SRM-01 Proceso de mantenimiento de los recursos materiales
(<https://ework.urv.es/pub/bscw.cgi/d1974731/PR-SRM-001 incidencias GIE rev01.pdf>)

La Universidad de Zaragoza dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros Universitarios.

Este servicio se presta por tres vías fundamentales:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los Centros, se ha creado una estructura de Campus que permite una respuesta más rápida y personalizada.

El equipo humano lo forman treinta y dos personas pertenecientes a la plantilla de la Universidad, distribuidos entre los cinco campus actuales: San Francisco y Paraninfo, Río Ebro, Veterinaria, Huesca y Teruel. En cada campus existe un Jefe de Mantenimiento y una serie de técnicos y oficiales de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de Unidad de Ingeniería y Mantenimiento que está dirigida por un Ingeniero Superior y cuenta, además, con el apoyo de un Arquitecto Técnico.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes, y que el horario del personal propio de la Universidad es de 8 a 15 h, se cuenta con el apoyo de una empresa externa de mantenimiento para absorber las puntas de trabajo y cubrir toda la franja horaria de apertura de los centros. Además, se cuenta con otras empresas especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención específica que permita cumplir las exigencias legales, cuando sea el caso.

En cualquier caso, la Universidad de Zaragoza dispone de las infraestructuras y recursos técnicos y materiales adecuados para la impartición de la docencia relativa a la propuesta presentada. En cualquier caso, dentro de las previsiones presupuestarias y, en relación a los objetivos institucionales, anualmente se analizan y priorizan las actuaciones que permitan garantizar la adecuación de los recursos necesarios para garantizar la calidad formativa.